

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0027/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----

- - - Se hace saber a las partes que mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés, celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la ratificación del nombramiento del licenciado Héctor Eduardo Ruíz Serrano como Secretario General de Acuerdos de este Organismo. -----

- - - Con fecha catorce de agosto del año dos mil veintitrés, se recibió a través del correo electrónico manejado por la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio número UT/019/2023, signado por la ciudadana Guadalupe Bautista, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha veintiséis de junio del dos mil veintitrés. -----

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

ACUERDA: -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número UT/019/2023, signado por la ciudadana Guadalupe Bautista, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 43, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha veintiséis de junio del dos mil veintitrés; feneció el diecinueve de septiembre del dos mil veintitrés, por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. -----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información

emitida mediante el oficio número UT/019/2023, signado por la ciudadana Guadalupe Bautista, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.** -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. -----

Secretario General de Acuerdos



Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

C. Adriana Reyes Martínez

HERS / jbach

Fwd: *****SPAM***** Respuesta al recurso de revision RRAI.0027/2023/SICOM

De: "Secretaria General de Acuerdos" <secretaria.general@ogaipoaxaca.org.mx>

Fecha: 14/08/2023 14:47

Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

Act.

Lic, le reenvío este correo de cuyotepeji

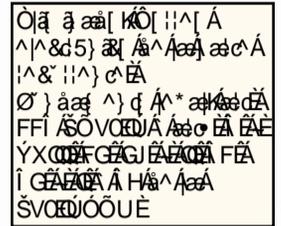
----- Mensaje original -----

Asunto: *****SPAM***** Respuesta al recurso de revision RRAI.0027/2023/SICOM

Fecha: Sat, 12 Aug 2023 10:09:35 -0600

De: asuncion.cuyotepeji@paxaca.gob.mx

Para: [REDACTED]



Municipio de Asuncion Cuyotepeji, Distrito Huajuapán de León, por este medio envío la contestación que solicitó el recurrente del RECURSO DE REVISIÓN: R.R.A.I. 0027/2023/SICOM Y folio 201951822000031 y a su correo electrónico [REDACTED]

Sin más por el momento envío la siguiente información en esta lista.

1.- *Oficios girados al presidente municipal, síndico municipal, regidor de hacienda y regidora de obras mediante los números de OFICIOS: UT/019/2023, UT/020/2023, UT/021/2023 y UT/022/2023 de fecha 1 de agosto del 2023.*

2. *Contestación la entrega de información, mediante las respuestas con números de OFICIOS: PM/042/2023, SM/021/2023, RH/015/2023 y RO/011/2023 de fecha 8 de agosto del 2023.*

3.- *Oficio girado por el Titular de la Unidad de Transparencia al comité de transparencia número OFICIO: UT/010/2023 de fecha 9 de agosto de 2023.*

4.- *Acta de la quinta sesión extraordinaria del comité de transparencia de declaración de información de fecha 11 de agosto 2023.*

Sin más por el momento envío un cordial saludo.

Adjuntos (4 archivos, 5.3 MB)

- 1 Recurso de Revisión RRAI 0027.pdf (1.2 MB)
- 2 Respuesta RRAI 0027 con acta de cabildo.pdf (2.2 MB)
- 3 Oficio a la unidad de transparencia.pdf (492.9 KB)
- 4 Acta del comité.pdf (1.4 MB)





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 1 de agosto de 2023

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: UT./019/2023.

ASUNTO: Requerimiento de atención a solicitud de información folio 201951822000031.

C. Lud Vásquez Bautista

PRESIDENTE MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

El que suscribe C. Guadalupe Bautista titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Asunción Cuyotepeji, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, y en cumplimiento al Recurso de Revisión R.R.A.I.0027/2023/SICOM que a continuación anexo un extracto de la información que solicita el recurrente.

"En pleno, ejercicio de los derechos que consagra la carta Magna en materia de acceso a la información pública, le solicito lo siguiente:

1. Copia simple del Plan de Desarrollo Municipal
 2. Copia del oficio de validación del Plan de Desarrollo Municipal
 3. Link en donde se pueda consultar el Plan de Desarrollo Municipal
 4. Nombre de la persona física o moral que realizó el Plan de Desarrollo Municipal
 5. Monto de los recursos financieros utilizados en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal
 6. Acta de Cabildo en donde se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal
- Además, solicito que la presente solicitud de Información sea remitida a todas las áreas del Municipio que por sus atribuciones puedan conocer de lo solicitado

RECIBI OFICIO
Numero 19
Lud Vasquez Ba
P. 019/23

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco desde ya la atención a mi solicitud.

ATENTAMENTE

C. Guadalupe Bautista

Titular De La Unidad De Transparencia
del Municipio de Asunción Cuyotepeji

RECIBI OFICIO
Numero 19
Lud Vasquez Ba
P. 019/23
PRESIDENC
MUNICIPAL
Mpio. Asunción
Cuyotepeji.
Dto. Huajuapán, Oax.
2023-08-01



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 1 de agosto de 2023.

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: UT/20/2023.

ASUNTO: Requerimiento de atención
a solicitud de información folio 201951822000031.

C. GUADALUPE FLORINDA REYES RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

El que suscribe C. Guadalupe Bautista titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Asunción Cuyotepeji, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, y en cumplimiento al Recurso de Revisión R.R.A.I.0027/2023/SICOM que a continuación anexo una copia de la información que solicita el recurrente.

"En pleno, ejercicio de los derechos que consagra la carta Magna en materia de acceso a la información pública, le solicito lo siguiente:

1. Copia simple del Plan de Desarrollo Municipal.
 2. Copia del oficio de validación del Plan de Desarrollo Municipal
 3. Link en donde se pueda consultar el Plan de Desarrollo Municipal
 4. Nombre de la persona física o moral que realizó el Plan de Desarrollo Municipal.
 5. Monto de los recursos financieros utilizados en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
 6. Acta de Cabildo en donde se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal
- Además, solicito que la presente solicitud de información sea remitida a todas las áreas del Municipio que por sus atribuciones puedan conocer de lo solicitado

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco desde ya la atención a mi solicitud.

ATENTAMENTE

C. Guadalupe Bautista
Titular De La Unidad De Transparencia
del Municipio de Asunción Cuyotepeji

Recibido
Oficio Nro. 20
Guadalupe F. Reyes Ramí
Duce
01/08/2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI
2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 1 de agosto de 2023.

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: UT/22/2023.

ASUNTO: Requerimiento de atención
a solicitud de información folio 201951822000031.

C. GUADALUPE BAUTISTA
REGIDOR DE HACIENDA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

El que suscribe C. Guadalupe Bautista titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Asunción Cuyotepeji, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, y en cumplimiento al Recurso de Revisión R.R.A.I.0027/2023/SICOM que a continuación anexo una copia de la información que solicita el recurrente.

"En pleno ejercicio de los derechos que consagra la carta Magna en materia de acceso a la información pública, le solicito lo siguiente:

- 1. Copia simple del Plan de Desarrollo Municipal*
 - 2. Copia del oficio de validación del Plan de Desarrollo Municipal*
 - 3. Link en donde se pueda consultar el Plan de Desarrollo Municipal*
 - 4. Nombre de la persona física o moral que realizó el Plan de Desarrollo Municipal*
 - 5. Monto de los recursos financieros utilizados en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal*
 - 6. Acta de Cabildo en donde se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal*
- Además, solicito que la presente solicitud de información sea remitida a todas las áreas del Municipio que por sus atribuciones puedan conocer de lo solicitado*

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco desde ya la atención a mi solicitud.

ATENTAMENTE

Recibí Oficio 22
Guadalupe Bautista
1/8/2023

C. Guadalupe Bautista
Titular De La Unidad De Transparencia
del Municipio de Asunción Cuyotepeji



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI
2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 1 de agosto de 2023

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: UT/21/2023.

ASUNTO: Requerimiento de atención
a solicitud de información folio 201951822000031.

C. MARIA ELEAZAR CRUZ MOTA
REGIDORA DE OBRAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

El que suscribe C. Guadalupe Bautista titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Asunción Cuyotepeji, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, y en cumplimiento al Recurso de Revisión R.R.A.I.0027/2023/SICOM que a continuación anexó una copia de la información que solicita el recurrente.

"En pleno, ejercicio de los derechos que consagra la carta Magna en materia de acceso a la información pública, le solicito lo siguiente:

1. Copia simple del Plan de Desarrollo Municipal
 2. Copia del oficio de validación del Plan de Desarrollo Municipal
 3. Link en donde se pueda consultar el Plan de Desarrollo Municipal
 4. Nombre de la persona física o moral que realizó el Plan de Desarrollo Municipal
 5. Monto de los recursos financieros utilizados en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal
 6. Acta de Cabildo en donde se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal
- Además, solicito que la presente solicitud de información sea remitida a todas las áreas del Municipio que por sus atribuciones puedan conocer de lo solicitado

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco desde ya la atención a mi solicitud.

ATENTAMENTE

C. Guadalupe Bautista
Titular De La Unidad De Transparencia
del Municipio de Asunción Cuyotepeji

Recibi oficio 21
Maria Eleazar Cruz Mota

1 de agosto 2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 8 de agosto de 2023

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: PM/042/2023.

ASUNTO: Lo que el texto indica.

C. Guadalupe Bautista

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

El que suscribe **C. Lud Vásquez Bautista** Presidente Municipal Del H. Ayuntamiento De Asunción Cuyotepeji, Distrito De Huajuapán, Oaxaca, Oaxaca, en vista de lo solicitado mediante el oficio número: UT/019/2023 de fecha 1 de agosto de 2023, por lo que informo lo siguiente:

1. A la fecha no se ha validado el plan de desarrollo municipal por parte de la dependencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, fue entregado el 30 de junio del 2022.
2. El plan municipal fue elaborado por una persona física de nombre Geraldine Galicia González.
3. El monto del recurso financiero que se erogó para la elaboración fue de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 mn.)
4. El acta de cabildo fue aprobada el 30 de junio del 2022, anexo copia del acta.

Sin más motivo en particular, le mando un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.



ATENAMENTE

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
C. Lud Vásquez Bautista
Mpio. Asunción Cuyotepeji
Presidente Municipal
Municipio de Asunción Cuyotepeji

Recibi Oficio 042
Guadalupe Bautista
[Firma]

08/08/2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI
2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 8 de agosto de 2023

DEPENDENCIA: Regiduría de Hacienda
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: RH/015/2023.

ASUNTO: Lo que el texto indica.

C. Guadalupe Bautista
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

El que suscribe **C. Guadalupe Bautista** Regidor de Hacienda del H. Ayuntamiento De Asunción Cuyotepeji, Distrito De Huajuapán, Oaxaca, Oaxaca, en vista de lo solicitado mediante el oficio número: UT/1022/2023 de fecha 1 de agosto de 2023, por lo que informo lo siguiente:

1. A la fecha no se ha validado el plan de desarrollo municipal por parte de la dependencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, fue entregado el 30 de junio del 2022.
2. El plan municipal fue elaborado por una persona física de nombre Geraldine Galicia González.
3. El monto del recurso financiero que se erogó para la elaboración fue de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 mn.)
4. El acta de cabildo fue aprobada el 30 de junio del 2022, anexo copia del acta.

Sin más motivo en particular, le mando un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C. Guadalupe Bautista
Regidor de Hacienda
Municipio de Asunción Cuyotepeji

Recibi oficio 015
Guadalupe Bautista
08/08/2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022 - 2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 8 de agosto de 2023

DEPENDENCIA: Regiduría de Obras
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: RO/011/2023.

ASUNTO: Lo que el texto indica.

C. Guadalupe Bautista

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

La que suscribe **María Eleazar Cruz Mota** Regidora De Obras del H. Ayuntamiento De Asunción Cuyotepeji, Distrito De Huajuapán, Oaxaca, Oaxaca, en vista de lo solicitado mediante el oficio número: UT/021/2023 de fecha 1 de agosto de 2023, por lo que informo lo siguiente:

1. A la fecha no se ha validado el plan de desarrollo municipal por parte de la dependencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, fue entregado el 30 de junio del 2022.
2. El plan municipal fue elaborado por una persona física de nombre Geraldine Galicia González.
3. El monto del recurso financiero que se erogó para la elaboración fue de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 mn.)
4. El acta de cabildo fue aprobada el 30 de junio del 2022, anexo copia del acta.

Sin más motivo en particular, le mando un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


C. María Eleazar Cruz Mota
Regidora de Obras
Municipio de Asunción Cuyotepeji

Recibi Oficio
Guadalupe Bautista


08/08/2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJÍ
2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Fuente No. 1

Set B

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En el municipio de Asunción Cuyotepejí, distrito de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, siendo las 18:30 horas del día 30 de junio del año 2022, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes de la Comisión Municipal, con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, de acuerdo al orden del día: -----

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo.
4. Validación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024
5. Acuerdos y compromisos.
6. Clausura de la reunión.

Attestado

Primero: se realizó el pasó lista de Asistencia

Segundo: Una vez que se verifico la Asistencia de la mayoría de las personas convocadas se procedió instalar legalmente la reunión.

Tercero: Se procedió la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informó ampliamente sobre el diagnóstico Municipal, Problemática Identificada, Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030, Estrategia, Líneas de Acción y definición de proyectos derivados en el proceso de Planeación donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del municipio.-----



Cuarto: Una vez presentada y analizada la información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Asunción Cuyotepejí, tuvieron a bien de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, presentándolo para su registro ante el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.-----

Quinto: Darle seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, documento de análisis para la elaboración de sus obras a realizar en los años subsecuentes.-----

Revisar y actualizar el contenido y entregarlo a las autoridades municipales posteriores para su debida operación, seguimiento y evaluación de las acciones contempladas dentro del mismo. ---



PALACIO MUNICIPAL CARRETERA INTERNACIONAL Y 5 DE FEBRERO S/N

TEL: (953) 5254055

C.P. 69070

CORREO ELECTRONICO: municipio@asuncioncuyotepeji.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI
2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 20:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Damos fe. -----

Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.
C. LUD VÁSQUEZ BAUTISTA

Síndico Municipal
C. GUADALUPE FLORINDAREYES
RAMIREZ.

Regidor de Hacienda
C. GUADALUPE BAUTISTA



Regidora de Obras Públicas
C. MARIA ELEAZAR CRUZ MOTA

Regidora de Seguridad Pública
C. IVON MAYTE MOTA LOPEZ

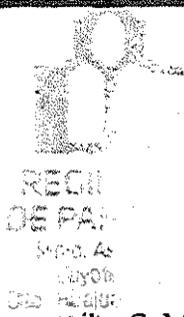
Regidora de Servicios Municipales
C. CECILIA TERESA VÁZQUEZ
MENDOZA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI
2022-2024

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



Regidora de Panteón Municipal
C.MARIA DEL CARMEN CRUZ SOLANO

Fvon nota,

La que suscribe C. Martha Paola Solano Martínez, Secretaria Municipal, en pleno uso de las facultades que la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca me otorga, hago constar que los acuerdos asentados en la presente acta de cabildo de fecha 30 de junio 2022, fueron tratados, discutidos, analizados y aprobados a favor de la validación del Plan Municipal de Desarrollo.

SECRETARIA MUNICIPAL

C.MARTHA PAOLA SOLANO MARTINEZ

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI
2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Asunción Cuyotepeji, Dto. Huajuapán, Oax., a 9 de agosto de 2023

DEPENDENCIA: Unidad De Transparencia
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO: UT/010/2023.

ASUNTO: Lo que el texto indica

C. Guadalupe Florinda Reyes Ramírez,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

PRESENTE.

El que suscribe **C. Guadalupe Bautista** Titular de la Unidad De Transparencia, que mediante el oficio de respuesta de las diferentes áreas con los oficios números: PM/042/2023, SM/021/2023, RO/011/2023 y RH/015/2023 de fecha 8 de agosto de 2023 del área del Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal, Regiduría de Obras y Regiduría de Hacienda, declaran que realizaron la búsqueda de la información de solicitud con folio: 201951822000031 y Recurso de Revisión R.R.A.I.0027/2023/SICOM, por lo que informo lo siguiente:

1. A la fecha no se ha validado el plan de desarrollo municipal por parte de la dependencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, fue entregado el 30 de junio del 2022.
2. El plan municipal fue elaborado por una persona física de nombre Geradine Galicia González.
3. El monto del recurso financiero que se erogó para la elaboración fue de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 mn.)
4. El acta de cabildo fue aprobada el 30 de junio del 2022, anexo copia del acta de cabildo.

En virtud de lo anterior le solicito al comité de transparencia que de acuerdo con la facultad que le confiere en el artículo 64, 65 de la Ley Federal De Transparencia Y Acceso a La Información Pública y del artículo 71, 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Buen Gobierno del Estado De Oaxaca, confirme la información solicitada.

Recibi oficio el
09-08-2023.
Guadalupe F. Reyes Ramírez
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASUNCIÓN CUYOTEPEJI
2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco desde ya la atención a mi solicitud.

ATENTA MENTE

C. GUADALUPE BAUTISTA
Titular de la Unidad De Transparencia
Municipio de Asunción Cuyotepeji, Distrito de Huajuapán.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, DISTRITO HUAJUAPAN, PERIODO 2022-2024.

En el Municipio de Asunción Cuyotepeji, perteneciente al distrito de Huajuapan, Oaxaca, siendo las 9:45 horas, del día 11 de agosto de 2023, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal; la C. **Guadalupe Florinda Reyes Ramírez**, presidenta del comité de transparencia, con las ciudadanos **María Eleazar Cruz Mota**, secretaria, **Ivon Mayte Mota Lopez**, vocal, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria del comité de transparencia, con fundamento en los Artículos 6, apartado A, fracción I, de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3, 4 Fracción I, 61, 64 y 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 68 y 69 de la Ley de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Buen Gobierno Del Estado De Oaxaca, bajo el siguiente orden del día.

- I. PRIMERO. Pase de lista de asistencia
- II. SEGUNDO. Verificación del quorum e instalación legal de la sesión.
- III. TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. CUARTO. CONFIRMAR LA INFORMACIÓN, SOLICITADA POR EL SISTEMA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON EL NÚMERO DE FOLIO: 201951822000031.
- V. QUINTO. Acuerdos
- VI. SEXTO. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En este acto la c. **Guadalupe Florinda Reyes Ramírez** presidenta del comité de transparencia del municipio de Asunción Cuyotepeji, perteneciente al distrito de Huajuapan, Oaxaca, da la bienvenida a los presentes e indica que el objetivo de la presente sesión es llevar a cabo la quinta sesión extraordinaria del comité de transparencia, procediendo a pasar lista de asistencia a los presentes, haciendo constar la presencia de los tres servidores públicos previamente convocados. - - -

SEGUNDO. Verificación del quorum e instalación legal de la sesión.

Continuando con el uso de la palabra, la presidenta del comité de Transparencia manifiesta: "después de haber realizado el pase de lista y encontrándose tres de los



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

tres servidores públicos convocados, declaro la existencia del Quorum y legalmente instalada la quinta sesión extraordinaria del comité de transparencia, así como válidos todos los acuerdos que de ella emanen".

TERCERO. Lectura y aprobación del Orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión la presidenta del comité, procede a dar lectura al orden del día, posteriormente somete a aprobación de los presentes ella misma, expresando: "los que estén por afirmativa, sírvanse levantar la mano", acto continuo los asistentes en su totalidad levantaron la mano de conformidad con el orden del día, por lo que en este acto queda aprobado por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO. CONFIRMAR LA INFORMACIÓN, SOLICITADA POR PARTE DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON EL NÚMERO DE FOLIO: 201951822000031.

En uso de la palabra la presidenta del comité de transparencia procede a confirmar a los presentes lo siguiente: "Integrantes del comité hemos recibido un oficio con número: UT/010/2023 de fecha 9 de agosto de 2023 por el titular de la unidad de transparencia, de acuerdo con las facultades que nos confiere en el artículo 141 fracción II y 143 de la Ley Federal De Transparencia Y Acceso a La Información Pública y del artículo 73 fracción II, 127 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Buen Gobierno del Estado De Oaxaca, en el cual se nos notifica confirmar la información, ya que las áreas correspondientes entregan la información solicitada por el recurrente, corroborando la información a la solicitud de información por parte de la plataforma nacional de transparencia con número de folio : FOLIO: 201951822000031, la cual se procede a dar lectura la siguiente información:

1. A la fecha no se ha validado el plan de desarrollo municipal por parte de la dependencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, fue entregado el 30 de junio del 2022.
2. El plan municipal fue elaborado por una persona física de nombre Geraldine Galicia González.
3. El monto del recurso financiero que se erogó para la elaboración fue de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 mn.)
4. El acta de cabildo fue aprobada el 30 de junio del 2022, anexo copia del acta de cabildo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Por tal razón y en mi carácter de presidenta del comité y en funciones someto a su consideración a la solicitud y confirmar la información requerida por el solicitante, por lo que solicito manifiesten con voz y voto los que estén de acuerdo en declarar en este Acta la confirmación de la información, por lo que se procede a realizar la votación, quedando aprobada la respuesta por unanimidad de votos _____

QUINTO. Acuerdos.

Para poder dar cumplimiento al informe justificado solicitado por el responsable de la unidad de transparencia de este municipio, al Recurso de Revisión R.R.A.I.0027/2023/SICOM y solicitud de información con número de FOLIO: 201951822000031.

Con la finalidad de corroborar si la información o documentación solicitada se encontraba en los archivos como sustento de lo anterior y en cumplimiento a lo señalado las acciones realizadas fueron las siguientes:

1. Se requirió la información mediante los oficios números: UT/019/2023, UT/020/2023, UT/021/2023 y UT/022/2023 de fecha 1 de agosto de 2023 del área del Presidencia Municipal, sindicatura municipal, Regiduría de Obras y Regiduría de Hacienda, que después de realizar la búsqueda en su área hacen la contestación de la información solicitada.

Una vez leída y analizada por los integrantes del comité de transparencia, de acuerdo con las facultades que nos confiere en el artículo 64, 65 de la Ley Federal De Transparencia Y Acceso a La Información Pública y del artículo 71, 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Buen Gobierno del Estado De Oaxaca, procedemos a emitir los siguientes acuerdos. _____

ACUERDO NUMERO UNICO:

Por el comité de transparencia confirma que en los archivos que se encuentran bajo resguardo, tanto del municipio, así como de las áreas de las regidurías, por unanimidad de votos declaramos válida la información recabada que a continuación se detalla:

1. *A la fecha no se ha validado el plan de desarrollo municipal por parte de la dependencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, fue entregado el 30 de junio del 2022.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASUNCIÓN CUYOTEPEJI

2022-2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

2. El plan municipal fue elaborado por una persona física de nombre Geraldine Galicia González.
3. El monto del recurso financiero que se erogó para la elaboración fue de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 mn.)
4. El acta de cabildo fue aprobada el 30 de junio del 2022, anexo copia del acta de cabildo.

En virtud de lo antes expuesto se proporciona la información requerida por el recurrente y que se notifique mediante los medios que fue solicitado

Por lo que se da por desahogado el presente punto. _____

SEXTO. Clausura de la sesión, no habiendo más asuntos que tratar y desahogado el orden del día, siendo las 10:45 horas del día en que se actúa, se declara clausurada la quinta sesión extraordinaria del comité de transparencia del municipio de Asunción Cuyotepeji para el periodo 2022-2024, procediendo a clausurar la sesión, firmando posteriormente la presente acta, al calce y al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron. _____

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, DISTRITO HUAJUAPAN,
OAXACA.**

C. Guadalupe Florinda Reyes Ramírez

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. María Eleazar Cruz Mota

SECRETARIA

C. Ivon Mayte Mota Lopez

VOCALUNICO